

RESOLUCION N° 030/2023

Paraná, 15 de marzo de 2023.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con UN (1) Practicante en la órbita de la Unidad Fiscal Paraná, habiendo propuesto la Secretaria Interina de la Procuración General, Dra. Elizabeth Bordin., a la Srta. ANTONELLA MATTIACCI D.N.I. N° 39.717.142, estudiante de abogacía de la Pontificia Universidad Católica Argentina, con domicilio en calle Du Gratty N° 289, de esta ciudad.-

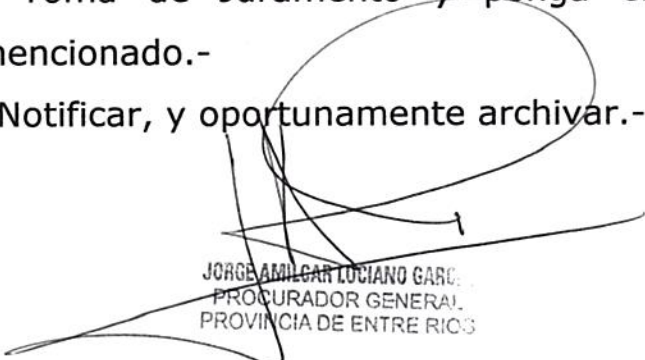
Por ello, en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1º) DESIGNAR al **Srta. ANTONELLA MATTIACCI D.N.I. N° 39.717.142**, -a partir de la toma de posesión-, como Practicante Ad-Honorem de la Unidad Fiscal Paraná, por el término de seis (6) meses.-

2º) ENCOMENDAR a la Sra. Secretaria Interina de la Procuración General, Dra. Elizabeth Bordin, para que practique la Toma de Juramento y ponga en posesión al practicante mencionado.-

Notificar, y oportunamente archivar.-


JORGE AMILCAR LUCIANO GARCE
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS